



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
INSTITUTO COMERCIAL MARÍTIMO PACÍFICO SUR
CONVIVENCIA ESCOLAR



**INSTITUTO COMERCIAL
MARÍTIMO PACÍFICO SUR
SAN ANTONIO**

PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

2024



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA 2024

ACCIONES Y ACTIVIDADES

Objetivo 1:
Asegurar un ambiente escolar propicio para la formación de personas y consolidación de valores en el marco de la sana convivencia, el respeto a las normas y responsabilidad por el bien común.

Nombre acción:	Descripción:
DIFUSIÓN	Otorgar oportunidades a la comunidad educativa de conocer el RICE INCO y los protocolos de acción que explicitan claramente los derechos y deberes.
Responsable(s)	Equipo de Convivencia Escolar (Profesor/a jefe, Inspectores Generales, Inspectorías de nivel, Encargado/a de Convivencia escolar, Equipo Multidisciplinario, Equipo Directivo)
Actividades	a) Contar con una copia del reglamento de convivencia y protocolos de acción ajustados a la normativa vigente en sala de profesores, CRA e inspectorías generales como de nivel. b) Crear material gráfico (volantes, flyers, infografías, tripticos), con un enfoque didáctico que explicita de manera accequible los principios asociados a deberes , derechos, normas y medidas estipuladas. c) Instalar afiches con lemas acordes a una sana convivencia en todas las salas de clases. d) Definir con los estudiantes reglas básicas de buen trato. e) Instalar gráficas con los deberes y derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa en los principales puntos de acceso. f) Optimizar resúmenes y flujograma sobre Manual de Convivencia. g) Colocar pendones informativos sobre misión, visión, deberes y derechos de los integrantes de la comunidad educativa en lugares claves (hall, Inspectorías, secretaria de dirección, etc.) h) Desarrollar jornadas de trabajo y reflexión con el Consejo escolar dirigidas a revisar y actualizar el manual de convivencia. i) Reconocer a través de estímulos a estudiantes que con sus acciones demuestran una buena convivencia, así como también a quienes han experimentado un avance significativo en el aspecto conductual. Se sugiere instituir el premio al “mejor compañero” escogido por estudiantes y se utiliza la instancia para promover llos valores que lo deberían caracterizar. j) Promover y reconocer el ejercicio de la buena convivencia el buen trato, respeto, responsabilidad y solidaridad a través de charlas, conversatorios y actos.



Objetivo 2:
Desarrollar una cultura ciudadana en que se fomenta el respeto y el cuidado para tornar el ambiente escolar en un espacio inclusivo, en donde la diversidad se considera como una riqueza para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

PREVENCIÓN	Descripción • Generar espacios de reflexión y sano compartir para vivenciar los valores (pertenencia, identidad positiva y responsabilidad), potenciando las competencias enunciadas en el PEI • Contribuir a un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro con roles y funciones claros y definidos. • Prevenir los problemas y conflictos dentro de la comunidad educativa • Resolver de manera pacífica problemas y conflictos. • Prevenir el bullying al interior dentro del establecimiento • Prevenir el consumo de drogas y alcohol dentro de la comunidad educativa. • Prevenir el embarazo adolescente • Realizar talleres para el desarrollo de la sana auto percepción y valoración académica.
Responsable(s)	Equipo de Convivencia Escolar (Profesor/a jefe, Inspectores Generales, Inspectorías de nivel, Encargado/a de Convivencia escolar, Equipo Multidisciplinario, Equipo Directivo, profesores FEI y de Ciencias, dupla psicosocial, equipo PIE, TENS)
Actividades	a) Concurso Día de Convivencia Escolar: los alumnos diseñan AFICHES que identifique la buena convivencia escolar. b) Implementación de Mural sobre la buena convivencia y de avisadores informativos en las vitrinas de los pasillos c) Tabla informática común sobre actividades del mes. d) Realización de una actividad semestral en el que se destacarán y trabajarán principios, valores, efemérides e información general de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. e) Se subirán podcast seleccionados sobre temáticas relacionadas sobre a convivencia escolar. f) Talleres sobre resolución pacífica de conflictos, bullying , cyberbullying, sobre acoso sexual , afectividad y sexualidad, etc. por niveles y/o cursos. g) Talleres en reuniones de apoderados en las que se desarrollaran temas valóricos, competencias parentales, vida sana, autocuidado, estrategias de apoyo al estudio de sus estudiantes. h) Charlas sobre bullying/ cyberbullying; alcohol y drogas (ley 20.000), responsabilidad adolescente (ley 20.084) i) Sensibilizar sobre efectos del consumo de alcohol y drogas a través de charlas y folletos informativos j) Charlas de educación sexual dirigida a estudiantes. k) Taller para Familia. l) Protocolo de vida saludable que describa acciones como desarrollo de PPT, charlas, etc. m) Tríptico sobre vida saludable y hábitos de autocuidado.



Objetivo 3:
Desarrollar una cultura ciudadana en que se fomenta el respeto y el cuidado para tornar el ambiente escolar en un espacio inclusivo, en donde la diversidad se considera como una riqueza para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

INTERVENCIÓN	Descripción
	• Contribuir a mejorar la convivencia escolar • Evaluar el clima y cultura escolar
Responsable(s)	Equipo de Convivencia Escolar (Profesor/a jefe, Inspectores Generales, Inspectorías de nivel, Encargado/a de Convivencia escolar, Equipo Multidisciplinario, Equipo Directivo, profesores FEI y de Ciencias, dupla psicosocial, equipo PIE, TENS)
Actividades	a) Entrevistas a los diversos integrantes de la comunidad educativa tales como alumnos, apoderados, profesores, asistentes de la educación, etc b) Monitoreo y seguimiento con los estudiantes c) Elaboración plan de intervención personalizado por cursos (en caso de necesitarlo). d) Derivación y comunicación permanente con redes de apoyo. e) Creación de un informe consolidado de situación por estudiante o curso. f) Mediación y resolución pacífica de conflictos. g) Arbitraje h) Intervención en grupo curso i) Aplicación de sociogramas y encuestas de clima escolar para sondear de forma anónima si los estudiantes se sienten acogidos o discriminados en la comunidad. Se utiliza la información obtenida para implementar medidas que prevengan la discriminación.



CRONOGRAMA 2024

ÁMBITO	ACTIVIDAD	m	a	m	jn	jl	a	s	o	n	d	DESARROLLO	RECURSOS	Evaluación
DIFUSIÓN	Elaboración, actualización y difusión del plan de gestión de convivencia.	x							x	x		Participación en 2 jornadas de elaboración, validación y evaluación de Reglamentos y protocolos	Fotocopias	
	Difusión del manuales y protocolos de actuación escolar	x	x							x	x	En proceso de matrícula y Reunión de Apoderados	Fotocopias	
PREVENCIÓN	Generar espacio de reflexión y sano compartir, para vivenciar los valores fortaleciendo así la convivencia escolar.	x			x			x			x	Realizar jornadas de apropiación y fortalecimiento de marcos de acción buena convivencia	dípticos	
	Generar sentido de pertenencia, identidad positiva y responsabilidad potenciando los valores, capacidades y destrezas enunciadas en el PEI					X				x		Reconocer a través de estímulos a estudiantes que con sus acciones demuestran una buena convivencia	Premios y estímulos	
	Fortalecer habilidades en torno a la resolución pacífica, positiva y efectiva de conflictos	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Realización de talleres sobre resolución pacífica de conflictos por niveles y/o cursos	Fotocopias	
	Mejorar la convivencia escolar involucrando a los padres y/o apoderados mediante acciones formativas teniendo como base el PEI.	X	x	x	x	x	x	x	x	x		En las reuniones de apoderados en las que se desarrollaran temas valóricos, competencias parentales, vida sana, autocuidado, estrategias de apoyo al estudio de los hijos.	Dípticos	
	Fortalecer acciones y prácticas de convivencia para la prevención de forma adecuada para beneficio de toda la comunidad escolar.			x	x	x	x	x				Raelizar acciones relacionadas con actividades curriculares, efemérides, cultura, ciencia, deportivas y conmemoraciones	Material pertinente a la actividad	
	Implementar acciones tendientes al cuidado y al autocuidado	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Realizar Charla sobre bullying/ ciberbullying socializando protocolos de bullying y ciberbullying, charlas informativas sobre ley 20.000 de Drogas y alcohol socializar protocolos	Material de difusión	



												de porte, consumo de alcohol y drogas. Difundir ley 20.084. ley de responsabilidad penal adolescente		
	Gestionar actividades para el desarrollo de hábitos de vida saludable.		x	x	x	x	x	x	x	x		Talleres, actividades que promuevan hábitos de vida saludable que describa acciones como desarrollo de PPT, charlas, actividades deportivas, formativas u otras.	M;aterial impreso	
	Gestionar recolección de datos para una buena toma de desiciones				x				x			Se aplican sociogramas y encuestas de clima escolar para sondear de forma anónima si los estudiantes de sienten acogidos o discriminados en la comunidad. Se utiliza la información obtenida para implementar medias que prevengan la discriminación	Material impreso	
	Fortalecer acciones y prácticas de convivencia que permiten organizar la vida en común e intervenir de manera efectiva adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar .	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Socialización sobren la plicación de reglamentos y protocolos a los diversos integrantes de la comunidad educativa (estudiantes, apoderados, profesores, asistentes de la educación, etc)	material impreso Tic's	
INTERVENCIÓN	Fortalecer acciones y prácticas de convivencia que permiten organizar la vida en común e intervenir de manera efectiva adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar .	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Creación y actualización informe consolidado de situación por curso. Establecer plan de intervención personalizado por cursos (en caso de necesitarlo Intervención en grupo curso)		
		x	x	x	x	x	x	x	x	x		Establecer vinculación y comunicación, para la derivación permanente con redes de apoyo.	Material impreso	



REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
INSTITUTO COMERCIAL MARÍTIMO PACÍFICO SUR
CONVIVENCIA ESCOLAR